



**C I E N C I A S**  
**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
**MÉRIDA VENEZUELA**

***Decanato***

**ACTA N<sup>o</sup> 22**

**REUNIÓN ORDINARIA**  
**REALIZADA EL DÍA MARTES**  
**19 DE JULIO DE 2011.**

**HORA DE INICIO: 08:21 a.m.**

**HORA DE FINALIZACIÓN: 11:20 a.m.**

**ASISTENTES:** Nelson Viloria (Decano Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** José Soto, Pablo Carrero, Andrés Mora y Rosa De Jesús; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Carlos García; **REPRESENTANTE DEL JARDÍN BOTÁNICO:** Yelitza León; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Myriam Chourio, Yris Martínez, María González, Adel Khoudeir, Roberto Skwierinski y Fidel Muñoz. **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Ekadink Moreno; **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Jesús Albornoz y Duchicela Velásquez.

**Lectura del voto salvado de la Br. Duchicela Velásquez**, en referencia a la comunicación introducida por el Prof. José Soto como materia de urgencia en la reunión ordinaria N° 21 del 12.07.11 (punto 3.5).

## I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 19 del 21.06.11

**DECISIÓN:** *Aprobada en definitiva*

1.2 Acta ordinaria N° 20 del 28.06.11

1.3 Acta Extraordinaria N° 04 del 08.07.11

**DECISIÓN:** *Aprobadas en principio, sujetas a que en el transcurso de la semana se hagan las observaciones*

## II INFORME DE AUTORIDADES

### II A) DEL DECANO

#### 2.1 Informe del Consejo Universitario:

- El Decano informó que desde el jueves de la semana pasada el decano de la Facultad de Ingeniería tenía información sobre la violencia suscitada ayer. Los tres decanos de la Hechicera se reunieron con el Comandante de la Policía el viernes pasado y hablaron con los Consejos Comunales de San Pedro, Santa Rosa y 5 de Julio. La policía no apareció el día de ayer, el Decano se comunicó con el comandante y éste envió al GRIM, y detuvieron a dos encapuchados estudiantes de Ingeniería. El Gobernador dio la orden y los detenidos fueron pasados a la Fiscalía. El Prof. Viloria planteó a los demás Decanos (Arquitectura e Ingeniería), que de continuarse con los disturbios se propusiera suspender el Curso Intensivo en La Hechicera. La Decana de la Facultad de Arte propuso que si no había Intensivo en La Hechicera por disturbios, no hubieran intensivos en toda la Universidad y fue aprobada por el Consejo Universitario.
- En el C.U. se discutió sobre los Intensivos porque se habían tomado unas decisiones la semana pasada y se siguieron tomando decisiones ayer. Una era el aumento del 39% para el Personal ATO y 40% para el Personal Docente, indexado a Profesor Asistente. No se aprobó la solicitud que hizo la Comisión de Intensivos de pagarles a los Coordinadores Principales y Adjuntos por 20 y 15 horas. Se aprobó que se les pagara el 40% respectivo al año pasado. Con respecto a los Administradores había una propuesta distinta, que no se aprobó, sino aprobarles el 39% como a todo el Personal ATO.

- Con los Preparadores había una propuesta de aumentar sustancialmente el pago, obteniendo sólo tres votos. La decisión que se tomó es que las Comisiones Sectoriales de cada Facultad, hicieran todo lo posible porque no se modificara sustancialmente la matrícula comparativa al año pasado, y que cada decisión que implicara aumento esté claramente estipulada.
- Se tomó una decisión en la que el Decano de esta Facultad no estuvo de acuerdo, porque la forma en cómo se dijo no estaba muy clara. "Aunque el área diga que no se puede dictar, si existe un profesor que haya dictado la materia, entonces se abrirá la materia".
- El Vicerrector Administrativo dio un informe sobre todas las insuficiencias presupuestarias. Se comprometió a buscar Bs. 400.000,00 para lo del Intensivo.
- El Director de la Oficina de Seguros de la Universidad de Los Andes (Ofiseula), informó ante los miembros del Consejo Universitario lo relacionado con las pólizas de seguro del parque automotor de la institución.
- Leyó comunicación N° CU-1307/11 de fecha 11.07.11 del Consejo Universitario, mediante la cual notifican que ese Máximo Organismo, acordó ratificar la Resolución N° CU-2350 de fecha 01.12.1999, en la cual se establece: "la prohibición de venta y consumo de bebidas alcohólicas en recintos universitarios". Igualmente, acordó prohibir las concentraciones y tránsito de las caravanas de grado, en los ambientes universitarios.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Se entregó copia a todos los Consejeros)*

- Notificó de la comunicación N° CU-1304/11 de fecha 11.07.11 del Consejo Universitario, donde notifican que ese Máximo Organismo acordó que en las Facultades, Núcleos y Extensiones, se establezcan los horarios y días de abrir y cerrar los portones de acceso vehicular y peatonal, para luego colocar avisos visibles en cada uno de los mismos, contentivos de esa información; así mismo, establecerlas excepciones de estos horarios, es decir, los Decanos o los Consejos de Facultades, Núcleos y Extensiones deberán expedir la correspondiente autorización para horarios y días no laborables. Igualmente, establecer un límite máximo de hora de salida en la noche, con la finalidad de evitar la permanencia de personas en dichas instalaciones, fuera de los horarios de actividades administrativas y docentes. Sobre este punto, el Decano informó que ayer tomó la decisión de mandar a desalojar los vehículos por la amenaza de violencia.

**DECISIÓN:** *Colocar en Agenda "C". (Se entregó copia a los Jefes de Departamentos, Directores del ICAE, Jardín Botánico y Director Académico)*

- Informó de la comunicación CU-1243/11 de fecha 11.07.11 del Consejo Universitario, notificando que en reunión extraordinaria celebrada en la misma fecha, continuación de la sesión ordinaria del 22.06.11, declarada permanente, conoció y aprobó el informe N° CAA-0049 de fecha 21.06.11, suscrita por los Miembros de la Comisión de Auditoría Académica, referente a la solicitud de: Cambio de área de Física de Superficies por el área de Física del Estado Sólido del cargo Asistente a Tiempo Completo que ocupa el Profesor **Pedro Leonardo Contreras Escalante**, contratado desde el 01.02.10, adscrito al Departamento de Física, y autorización para que sea incluido en la tercera convocatoria de concurso de oposición 2011.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

- Presentó comunicación N° 0597/001 de fecha 13.07.11 del Vicerrector Administrativo, mediante la cual somete a consideración y aprobación del Consejo Universitario, la Decima Primera Modificación Presupuestaria de la Universidad de Los Andes.

- El Director de Finanzas entregó la Decima Segunda Modificación Presupuestaria de la Universidad de Los Andes-Año 2011.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

- El Director de Programación y Presupuesto entregó Informe Preliminar de la Situación Presupuestaria al 30/06/2011.
- Informó de comunicación V.Ac.0721.2011 de fecha 18.07.11 de la Vicerrectora Académica, mediante la cual emite un análisis en referencia al planteamiento que hace el Director de OCRE, en relación con lo dispuesto en la normativa vigente sobre "la caducidad del conocimiento", en el procesamiento de solicitudes de reincorporaciones, y esta figura está contemplada de manera diferente en el Reglamento de Reincorporación y en el Reglamento de Política Matricular.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a todas las Unidades Académicas)*

- El Decano informó todo lo referente a la propuesta para financiar el Programa de Becarios de Postgrado en Docencia, en el año 2011. El Rector hizo una propuesta previa de nombrar otra Comisión que recomendara que hacer con los Becarios Académicos.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

2.2 Comunicación D/290/2011 de fecha 13.07.11 del Prof. Félix Andueza, Director de la Oficina Central de Registros Estudiantiles dirigida a la Prof. Rosalba Ulloa, Directora de OFAE, en la cual anexa las estadísticas producto de la **Primera Matriculación** de las Carreras de esta Facultad, correspondiente al Período Lectivo B-2011, proceso cumplido durante los del 04 al 11 de Julio de 2011.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a todas las Unidades Académicas)*

## II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.3 El Prof. José Andrés Abad informó que por primera vez el Equipo de Softball de la Facultad de Ciencias, quedó campeón Master en la Liga Intergremial del Estado Mérida.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

## II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

### II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO– DIRECTOR ICAE–DIRECTOR JARDÍN BOTÁNICO

2.4 Jefe del Departamento de Física:

- El Prof. Andrés Eloy Mora leyó comunicación del Prof. Willian Barreto en la cual presenta un derecho a réplica, en relación a la comunicación introducida por un grupo de estudiantes de la Carrera de Matemáticas, cursantes de la asignatura de Física correspondiente al pensum de Matemáticas.

El Decano propuso no discutir el punto hasta tanto no se tenga la respuesta del Departamento de Matemáticas.

**DECISIÓN:** *Aprobado por unanimidad, no discutirse hasta que el Departamento de Matemáticas presente el informe respectivo.*

## II E) DE COMISIONES

2.5 Informe de fecha 08.07.11 de la Comisión de buenos oficios que fue designada por este Consejo de Facultad, en su reunión ordinaria N° 13 del día 10.05.11, para la revisión de las evaluaciones de la asignatura Química Orgánica 3 aplicadas durante el semestre B-2010 por el

Prof. **Jorge Uzcátegui**, C.I. V-3.765.793, a los estudiantes Yexsis Hernández, C.I. V-17.766.101 y Luis González, C.I. V-19.201.222.

**DECISIÓN:** *Se aprobó remitir el Informe de la Comisión de buenos oficios al Departamento de Química para su respectivo análisis, a los fines de que elaboren y entreguen posteriormente un informe que contenga además de esta información, todas las actuaciones realizadas a través de ese Departamento relacionadas con el caso.*

2.6 Comunicación UAC -022-11 de fecha 14.07.11 de la Coordinadora de la Unidad de Admisión Ciencias, mediante la cual solicita la conversión de los cupos de las modalidades Cambio de Opción tipo A y Carreras Paralelas a la modalidad Prueba de Selección, ya que no se presentaron aspirantes, cupos que serán usados para la tercera matriculación del próximo período lectivo B-2011. A continuación se detalla la conversión:

Carrera	Cambio de Opción Tipo A	Carreras Paralelas	Prueba de Selección
Biología	01	00	01
Física	01	01	02
Matemáticas	01	00	01
Química	01	01	02

**DECISIÓN:** *Aprobada la solicitud de la Coordinadora de la Unidad de Admisión Ciencias (Remitir a OFAE)*

### III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación s/n de fecha 18.07.11 suscrita por la Prof. **Luz Thais Castro**, adscrita al Departamento de Biología, solicitando aval institucional como parte de los recaudos necesarios para el financiamiento del Proyecto titulado "Manejo integrado del cultivo de Lechosa (*Carica papaya L*) para el control de la enfermedad de la mancha anillada. Una alternativa estratégica para la reducción del uso de agroquímicos", el cual fue seleccionado por el Programa de Proyectos Estratégicos de Investigación del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias (MCTI), convocatoria 2011.

Con relación a este punto el Decano solicitó al Cuerpo el aval para tramitar ante el Consejo Universitario, en caso de ser Moción de Urgencia y otros trámites administrativos.

**DECISIÓN:** *Aprobado por unanimidad otorgar el aval a la Prof. Luz Thais Castro. Asimismo, se aprobó unánimemente dar el aval al Decano para que tramite ante el Consejo Universitario el aval institucional que se requiere para la respectiva ejecución del Proyecto).*

3.2 Comunicación DQJ/228.11 de fecha 19.07.11 mediante la cual remite solicitud de permiso remunerado del Prof. **Rafael Almeida**, C.I. V-4.579.787, Titular a D.E., por veintiún (21) días del 04 al 24/09/11, con el fin de dictar curso en el Postgrado en "Física de Sistemas Complejos" sobre las aplicaciones de la teoría de funcionales de la densidad en sistemas electrónicos nanoestructurados, el cual se realizará en Madrid (España). El Prof. Almeida manifiesta que para los días solicitados no tiene responsabilidad docente.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

3.3 Comunicación DQJ/229.11 de fecha 19.07.11 mediante la cual remite solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Wendy Maribel Rondón Sánchez**, C.I. V-11.464.642, Asistente a Tiempo completo, por ocho (08) días del 27/08/11 al 03/09/11, con la finalidad de de asistir al Colloquium Spectroscopicum Internationale XXXVII in Brazil, en donde presentará el trabajo titulado: "Comparative study of some models of adsorption using synthetic zeolites as alternative adsorbent and a fiaa-faas system". La Prof. Rondón manifiesta que para los días solicitados no tiene responsabilidad docente.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

3.4 Comunicación s/n de fecha 16.07.11 del Prof. **José Miguel Ortega**, Representante Académico de la Facultad de Ciencias ante la Dirección de Asuntos Profesorales (D.A.P.), contentiva de la Reprogramación de los Planes de Formación de los Departamentos e Institutos, adscritos a esta Facultad, correspondiente al ejercicio fiscal 2011, variación correspondiente al mes de julio, en el cual se incluyen los postulantes que iniciarán actividades académicas y de investigación bajo la figura de "Autorizados para cursar estudios" y "Año Sabático", a fin de dar cumplimiento con el Cronograma propuesto y establecido en la reunión-taller entre los representantes académicos y la DAP.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a la DAP)*

3.5 Comunicación DQJ/225.11 de fecha 15.07.11 del Departamento de Química, mediante la cual remiten el **Acta** correspondiente al **Concurso de Oposición** para cubrir un (1) cargo a nivel de Asistente a D.E., en el área de Físicoquímica, el cual ha sido declarado **desierto** en virtud de que el único aspirante inscrito **M.Sc. Claudio Antonio Lugo González**, C.I. V-11.954.798, se retiró por voluntad propia del concurso una vez culminado la Prueba de Conocimientos.

**DECISIÓN:** *Aprobado el Acta (Remitir al Consejo Universitario)*

## IV AGENDA "A"

### DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-112 de fecha 11.07.11 remitiendo **Informe de Actividades** correspondiente al período 28/10/2010 al 28/04/2011, realizadas por el Prof. **Jhon Cruz Gómez**, C.I. V-15.620.878 Asociado a D.E., en su condición de Personal Activo Autorizado en cursar Estudios Doctorales en el Postgrado en Biología Celular, Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes. Fecha de inicio como Personal Autorizado 28/10/2010. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 08.07.11, aprobó el presente informe.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a la DAP)*

4.2 Comunicación DB-113 de fecha 11.07.11 informando que la Prof. **María Mercedes Ball**, C.I. V-5.306.045, Titular a D.E., se encargará de la Coordinación del Laboratorio de Microbiología Molecular y Biotecnología (MMB), a partir del 01/07/2011.

**DECISIÓN:** *En cuenta de la designación de la nueva Coordinadora (Remitir comunicación a la Prof. María Mercedes Ball)*

4.3 Comunicación DB-118 de fecha 13.07.11 remitiendo Acta del Concurso de Oposición en el **Área de Fisiología Animal y Biomembranas**, a nivel de Asistente a D.E., realizado los días 11, 12 y 13 del mes de julio del presente año, (Anexan: Informe N° 1 Prueba de credenciales, Informe N° 2 Prueba de conocimientos, Informe N° 3 Prueba de Aptitud Docente e Informe N° 4 Acta Definitiva del Concurso). En el mencionado Concurso la **M.Sc. Amaranta Lutecia Gómez Arreaza**, C.I. V-11.465.334, acumuló **Quince con cincuenta y siete (15,57) puntos**, según los artículos 27,28 y 29 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, en consecuencia el Jurado la declara Ganadora del Concurso, con una calificación de **Dieciséis (16) puntos**.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir al Consejo Universitario)*

4.4 Comunicación DB-119 de fecha 13.07.11 solicitando el trámite ante los organismos respectivos, el **Nombramiento como Profesor Ordinario**, a nivel de Asistente a D.E., a la **M.Sc. Amaranta Lutecia Gómez Arreaza**, C.I. V-11.465.334, quién resultó ganadora del Concurso de Oposición en el **Área de Fisiología Animal y Biomembranas**, realizado durante los días 08, 11, 12 y 13 del mes de julio del corriente año. El presente nombramiento es a partir del 15/09/2011. Es de hacer notar, que el mencionado cargo está ocupado desde el 10/11/2011 por la **M.Sc. Amaranta Lutecia Gómez Arreaza**, C.I. V-11.465.334, quien ganó el Concurso de Credenciales en esta misma área.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.5 Comunicación CDDB-271 de fecha 01.07.11 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 01/07/2011, conoció y aprobó la opción mixta de la Br. **Mata Bonilla Juliris Eneida** C.I. V-19.529.568, entre las opciones: Ecología Animal y Fisiología y Química Celular a partir del Semestre B –2011.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.6 Comunicación CDDB–272 de fecha 01.07.11 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 01/07/2011, conoció y aprobó la opción mixta del Br. **Mora Saldivia Andrés**, C.I. V-18.619.930, entre las opciones: Biología Experimental y Ecología Animal a partir del Semestre B–2011.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.7 Comunicación CDDB-273 de fecha 01.07.11 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 01/07/2011, conoció y aprobó la opción mixta de la Br. **Fernández Guilarte Mariana** C.I. V-19.175.482, entre las opciones: Ecología Animal y Fisiología y Química Celular a partir del Semestre B–2011.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.8 Comunicación CDDB-274 de fecha 01.07.11 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 01/07/2011, conoció y aprobó la opción mixta de la Br. **Contreras Vera Ana Paulova**, C.I. V-17.664.115 entre las opciones: Biología Experimental y Fisiología y Química Celular a partir del Semestre B–2011.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir a ORE)*

4.9 Comunicación CDDB-278 de fecha 08.07.11 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 08/07/11, conoció y aprobó la comunicación s/n de fecha 06/07/11, enviada por treinta y dos (32) bachilleres, de los cuales trece (13) son ponentes, para el IX Congreso Venezolano de Ecología, el cual se realizará en Margarita Estado Nueva Esparta desde el 21 al 25 de noviembre del presente año. Los bachilleres, solicitan el **Aval Institucional** para la ayuda económica, ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), Dirección de Oficina de Relaciones Interinstitucionales (DIORI) y Vicerrectorado Administrativo. Se anexa lista de estudiantes interesados en participar en este Congreso y la carta aval del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias.

**DECISIÓN:** *Aprobado el Aval Institucional (Tramitar ante DAES, DIORI y Vicerrectorado Administrativo)*

4.10 Comunicación CDDB-288 de fecha 13.07.11 informando que los siguientes profesores, no podrán entregar las notas correspondientes al Semestre A-2011, en el tiempo estimado (25/07/11), por lo que se solicita quede abierto SIRE, para que estos profesores puedan asentar sus notas en fechas posteriores.

**Departamento de Biología.**

Jhon Cruz (Genética 1)

Marco Bastidas (Bioquímica)

Roberto Skwierinski (Fisiología Vegetal)

**Centro Jardín Botánico (CJB)**

Francisca Ely Bali (A. Embriología de Espermatofitas, Sistemática Vegetal 1)

Javier Estrada (Biología Vegetal 10, Anatomía y Embriología de Espermatofitas)

**Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas. (ICAE)**

Dimas Acevedo (Ecología Ambiental)

Luis Daniel Llambí (Ecología Vegetal)

Las asignaturas de estos profesores, no tienen incidencia en el Intensivo 2011.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Enviar a ORE y solicitar un informe)*

4.11 Solicitud de permiso remunerado de la Prof<sup>a</sup>. **María Josefina Marcano de Segovia**, C.I. V-5.311.333, Agregado a D.E., por tres (03) días del 19 al 21/Julio/2011 para asistir al Curso Taller sobre Análisis Multivariado de Datos de Caracterización Morfológica de Germoplasma de Cacao", a efectuarse en la Facultad de Agronomía de la U.C.V., Maracay Estado Aragua. Para los días del permiso la profesora ya ha finalizado el dictado del curso a su cargo.

**DECISIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

**DEPARTAMENTO DE FÍSICA**

4.12 Comunicación DF-125/2011 de fecha 07.07.11 solicitando la aprobación del Programa de Concurso y Materias Afines correspondientes al Llamado a Concurso de Oposición de un (01) cargo a nivel de Asistente a Tiempo Completo en el área de **Física del Estado Sólido**. Aprobado en Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 29.06.11.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Remitir al Consejo Universitario)*



4.13 Comunicación DF-126/2011 de fecha 11.07.11 remitiendo el Acta-Veredicto del Jurado que conoció las credenciales de mérito presentadas por el Prof. **Jesús Marquina**, C.I.V-11.955.705, Asistente a D.E., con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Agregado a D.E., en base al Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, a partir del 16/09/11.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.14 Comunicación DF-128/2011 de fecha 13.07.11 solicitando permiso remunerado por un lapso de seis (06) días comprendidos entre el 04 y el 09/09/11 para el Prof. **Mario Cosenza**, C.I. V-8.207.715, Titular a D.E., con la finalidad de participar como conferencista invitado en el International Workshop on Nonlinear Physics and Applications, NOLPA 2011 a realizarse en Joao Pessoa, Brasil, del 06 al 09 de septiembre de los corrientes. El Prof. Cosenza manifiesta que no hay clases durante el período de permiso solicitado. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 13.07.11, aprobó la presente solicitud.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.15 Comunicación DF-129/2011 de fecha 13.07.11 solicitando permiso remunerado por un lapso de seis (06) días comprendidos entre el 25 y el 30/07/11 para el Prof. **Umberto Percoco**, C.I. V-6.919.7175, Titular a D.E., con la finalidad de participar como invitado para dictar el curso "Simetrías en relatividad general: Introducción" en el marco de la Escuela Numérica OAN-2011, a realizarse en la ciudad de Bogotá (Colombia). Para los días del permiso el profesor ya ha finalizado el dictado del curso a su cargo. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 13.07.11, aprobó la presente solicitud.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

## DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.16 Comunicación DM/149.11 de fecha 14.07.11 solicitando **Reincorporación en Principio** a partir del **01/Julio/2011**, para el Prof. **José Luis Chacón Ramírez**, C.I. V-2.554.008, Agregado a D.E, una vez culminados sus estudios de Doctorado en Ciencias Aplicadas de la Facultad de Ingeniería de la ULA, en su condición de "Autorizado a cursar estudios de postgrado dentro de su dedicación exclusiva", desde el 01.03.2002. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 07.07.2011, aprobó la presente solicitud.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.17 Comunicación DM/150.11 de fecha 14.07.11 sugiriendo a los profesores que se mencionan más adelante, como integrantes del **Jurado ad hoc** que conocerá las credenciales de mérito presentadas por el Prof. **Nelson G. Viloría Abreu**, C.I V-9.164.312, para **ascender** a la categoría de profesor **Titular**, por aplicación del artículo 189 del EPDI-ULA. Es de hacer notar, que el resumen de sus actividades académicas como profesor en la categoría de Asociado, fue del conocimiento y aprobado por ese Consejo de Departamento, en sesión N°16 del 16.06.2011 y en cuenta por parte del Consejo de Facultad en su sesión ordinaria N°20 del 28.06.11.

**Luisa Sánchez de Rosales** (Coordinadora)

**Olga Porras Ledesma**

**José Giménez Quero**

El Sr. Decano solicitó que constara en Acta que se abstuvo de comentar sobre este punto por razones elementales.

**DECISIÓN:** *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.18 Solicitud de permiso remunerado de la Prof<sup>a</sup>. **Hiliana Angulo**, C.I. V-15.454.808, Instructor a D.E., por cinco (05) días del 25 al 29/Julio/2011 a los fines de asistir "XI Taller de Formación Matemáticas" (XI TFORMA), evento a celebrarse en la UDO. Para los días del permiso la profesora ya ha finalizado el dictado del curso a su cargo.

**DECISIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.19 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Francisco Guevara**, C.I. V-18.966.823, Instructor a D.E., por cinco (05) días del 25 al 29/Julio/2011 a los fines de asistir "XI Taller de Formación Matemáticas" (XI TFORMA), evento a celebrarse en la UDO. Para los días del permiso el profesor ya ha finalizado el dictado del curso a su cargo.

**DECISIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.20 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Francisco Vielma**, C.I. V-17.027.904, Instructor a D.E., por cinco (05) días del 25 al 29/Julio/2011 a los fines de asistir "XI Taller de Formación Matemáticas" (XI TFORMA), evento a celebrarse en la UDO. Para los días del permiso el profesor ya ha finalizado el dictado del curso a su cargo.

**DECISIÓN:** *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

## INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.21 Comunicación ICAE-102-11 de fecha 12.07.11 solicitando el trámite ante las instancias correspondientes el disfrute de Año Sabático, requerido por la Prof. **Liccia Candelaria Romero**, C.I. V- 8.446.039, Asociado a D.E., el cual iniciará a partir del 12/Septiembre/2011 hasta 11/Septiembre/2012. La Prof<sup>a</sup>. Romero realizará su año sabático en el Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas de la Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes. La carga docente de la Prof<sup>a</sup>. Romero será cubierta por los profesores adscritos al Instituto. Es de hacer notar que la presente solicitud de año sabático, se encuentra prevista en la lista para los planes de formación del año 2011 de la D.A.P.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.22 Comunicación ICAE-104-11 de fecha 12.07.11 remitiendo informe de las actividades realizadas por el Prof. **Eulogio Chacón M.**, C.I. V-5.673.743, Titular a D.E., durante su asistencia a la Reunión y presentación de resultados del Proyecto Páramo Andino en el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente de Trabajo, realizada en la ciudad de Caracas-Venezuela, entre el 29 de junio al 01 de julio de 2011. El presente informe fue aprobado por el Consejo del Instituto, en su reunión del día 11.07.11.

**DECISIÓN:** *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.23 Comunicación ICAE-105-11 de fecha 12.07.11 solicitando la tramitación ante las instancias correspondientes de una prórroga del permiso no remunerado para el Prof. **Raphael Dulhoste Vivien**, C.I. E-81.476.494, Asistente a Tiempo Completo, a partir del 13 de Octubre de 2011 hasta el 12 de abril del 2012, con el fin de culminar los trámites de índole personal y familiar que se encuentra realizando en la ciudad de Bordeaux (Francia). La presente solicitud fue aprobada en Consejo del Instituto, en su reunión de fecha 11.07.2011.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.24 Comunicación ICAE-106-11 de fecha 12.07.11 proponiendo los miembros del Jurado *ad-hoc*, que evaluará las Credenciales de Mérito presentada por la Prof. **Anairamiz Rosario Aranguren Becerra**, C.I. V-8.006.274, Agregado a D.E., quien cumpliendo los requisitos estipulados en el artículo 165, aspira ascender a la categoría de Profesor Asociado a D.E., de conformidad con lo establecido en el artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. (Fecha del último ascenso: 01.10.2007). El Consejo Directivo del Instituto, aprobó la presente solicitud en fecha 11.07.2011, y acordó sugerir como miembros del Jurado a los a los profesores:

Fermín José Rada (Coordinador)

Carlos García

Juan Carlos Gaviria

**DECISIÓN:** *Aprobado el Jurado (Informar al Director del Instituto con copia al Jurado)*

## JARDÍN BOTÁNICO

4.25 Solicitud de permiso remunerado de la Prof<sup>a</sup>. **Francisca Ely Bali**, C.I. V-23.212.236, Agregado a D.E., por cinco (5) días del 11 al 15/08/11, para asistir al Congreso Colombiano de Botánica, a celebrarse en la ciudad de Cali (Colombia). La Profesora manifiesta que para los días del permiso no hay actividad docente por ser período vacacional.

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

## DIVISIÓN DE POSTGRADO

4.26 Comunicación DPG-075/2011 de fecha 11.07.11 de la Coordinadora de la División de Postgrado solicitando financiamiento con cargo a la Partida del Programa de Ayudas Económicas por la cantidad de Bolívares Quinientos exactos (Bs. 500,00), para el Lic. **Jorge Alberto Posada**, estudiante del Postgrado en Ecología Tropical, para asistir como participante al Taller sobre Restauración Ecológica de Páramos, en los Páramos de Quilotoa y Tigua (Ecuador) del 03 al 09/07/2011.

**DECISIÓN:** *Aprobado el aval (Tramitar ante la administración de la Facultad)*

## SOLICITUDES VARIAS

4.27 Comunicación s/n de fecha 07.07.11 de la Subcomisión Electoral del Departamento de Química, mediante la cual hacen entrega del documento anexo correspondiente a los resultados

de las elecciones de Jefe de Departamento y Representantes Profesorales ante el Consejo de Departamento de Química.

**DECISIÓN:** *En cuenta la designación de los Representantes Profesorales ante el Consejo del Departamento de Química. Aprobado con diez (10) votos a favor y voto negativo de la Br. Duchicela Velásquez, el nombramiento del Jefe del Departamento de Química. (Informar al Consejo Universitario del nombramiento del Prof. **Pablo Eligio Carrero** como el Jefe del Departamento de Química, por el período de dos (2) años comprendidos entre el diecinueve (19) de julio de 2011 y el dieciocho (18) de julio de 2013)*

4.28 Comunicación s/n de fecha 12.07.11 suscrita por el Prof. **Fermín Rada Rincón**, C.I. V-4.491.649, mediante la cual solicita se gestione ante las instancias correspondientes su decisión de acogerse al beneficio del Artículo 259 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación (Literal d y bono sustitutivo).

**DECISIÓN:** *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

## V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicaciones DF-112/2011 y DB-104 ambas de fecha 20.06.11 de los Departamentos de Física y Biología, relacionadas con la solicitud de aval institucional para la celebración de las Jornadas de Avances en Física y Biología.

Luego de una larga discusión, se sometió a votación las siguientes Propuestas:

**Decano** propuso derogar la medida CON/FAC-Nº 670/09 de fecha 01.07.09.

Prof. Andrés Yarzabal: "Hasta tanto no se establezca un diálogo proactivo entre los grupos estudiantiles que hacen vida en nuestra Facultad, que permita la adecuada organización de eventos académicos que redunden en beneficio de toda la comunidad de Ciencias, no otorgar el aval solicitado.

**DECISIÓN:** *Aprobada con ocho (08) votos a favor y una abstención la propuesta planteada por el Prof. Andrés Yarzabal. Negada con dos votos a favor, la propuesta del Decano.*

5.2 Comunicación s/n de fecha 12.07.11 suscrita por la Br. **Duchicela Velásquez**, C.I.V-17.828.183, Representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad de Ciencias, mediante la cual anexa un comunicado y solicita que sea leído en sesión ordinaria, como respuesta formal en referencia al punto 5.1.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

## VI AGENDA "B"

### MATERIA DE DISCUSIÓN

## VII AGENDA "C"

7.1 Análisis del avance de la Programación Docente de la Facultad.

**Jefe del Departamento de Física:** Con respecto a los tres profesores que estaban pendientes en la finalización de la programación, ninguno le ha informado nada al respecto. En principio, la información que se manejaba hasta el día viernes es que no hay problemas.

**Jefa del Departamento de Biología:** Informó que el Profesor de la asignatura de Biología 10 ya finalizó y entregó notas. Los profesores que están pendientes son profesores que tienen estudiantes para salidas de campo y finalizan la próxima semana.

**Jefe de Matemáticas:** Los profesores que tenían evaluaciones para la tarde tomaron la iniciativa de irse a otras facultades. Los profesores que estaban planificados para la mañana no pudieron y tuvieron que reprogramar para estos días. Con respecto al único profesor que le había planteado un cambio de fecha, no le comunicó nueva fecha.

**Jefe del Departamento de Química:** Si esta semana hay actividades el Departamento de Química va a terminar bien. Algunos profesores perdieron clases el día lunes y se espera que recuperen.

**DECISIÓN:** *En cuenta*

7.2 Discusión sobre Insuficiencias Presupuestarias.

**DECISIÓN:** Diferido

7.3 Reglamento para la Evaluación de la Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes.

**DECISIÓN:** Diferido

7.4 Análisis sobre la implementación de la Encuesta Estudiantil.

**DECISIÓN:** Diferido

Dr. Nelson Vilorio  
Decano-Presidente

Dr. José Andrés Abad Reyes  
Secretario

NV/JAAR/Sonia  
19.07.11